

Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos

Ensayos básicos y procedimientos de medición

Parte 2-11: Ensayos

Compresión axial

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico
CTN-UNE 212 *Cables de telecomunicaciones y fibra óptica*,
cuya secretaría desempeña FACEL.



EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN IEC 61300-2-11

UNE-EN IEC 61300-2-11

Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos
Ensayos básicos y procedimientos de medición
Parte 2-11: Ensayos
Compresión axial

*Fibre optic interconnecting devices and passive components. Basic test and measurement procedures.
Part 2-11: Tests. Axial compression.*

*Dispositifs d'interconnexion et composants passifs fibroniques. Procédures fondamentales d'essais et de
mesures. Partie 2-11: Essais. Compression axiale.*

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN IEC 61300-2-11:2024, que a su vez adopta la Norma Internacional IEC 61300-2-11:2023.

Esta norma anulará y sustituirá a la Norma UNE-EN 61300-2-11:2013 antes de 2024-12-30.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN IEC 61300-2-11

Las observaciones a este documento han de dirigirse a:

Asociación Española de Normalización

Génova, 6
28004 MADRID-España
Tel.: 915 294 900
info@une.org
www.une.org

© UNE 2024

Prohibida la reproducción sin el consentimiento de UNE.

Todos los derechos de propiedad intelectual de la presente norma son titularidad de UNE.

Índice

Prólogo europeo	5
Declaración.....	5
Prólogo	6
1 Objeto y campo de aplicación.....	8
2 Normas para consulta	8
3 Términos, definiciones y abreviaturas.....	8
3.1 Términos y definiciones.....	8
3.2 Abreviaturas.....	8
4 Descripción general.....	8
5 Equipo de ensayo.....	9
5.1 Generalidades.....	9
5.2 Dispositivo de retención móvil.....	9
5.3 Dispositivo de retención fijo	9
5.4 Generador de fuerza.....	9
5.5 Dinamómetro	9
6 Procedimiento	9
6.1 Preparación del DSE	9
6.2 Preacondicionamiento	9
6.3 Montaje del DSE	9
6.4 Examen inicial	10
6.5 Aplicación de la carga	10
6.6 Recuperación	10
6.7 Examen final.....	10
7 Severidad.....	11
8 Detalles a especificar e incluir en el informe de ensayo	11
Bibliografía	12
Anexo ZA (Normativo) Otras normas internacionales citadas en esta norma con las referencias de las normas europeas correspondientes.....	13
Figura 1 – Ejemplo de montaje de ensayo	10
Tabla 1 – Niveles recomendados de severidad.....	11

Prólogo europeo

El texto del documento 86B/4807/FDIS, futura edición 3 de la Norma IEC 61300-2-11, preparado por el Subcomité SC 86B, *Dispositivos de interconexión y componentes pasivos para fibras ópticas*, del Comité Técnico TC 86, *Fibras ópticas*, de IEC, fue sometido a voto paralelo IEC-CENELEC y fue aprobado por CENELEC como Norma EN IEC 61300-2-11:2024.

Se fijaron las siguientes fechas:

- | | | |
|---|-------|------------|
| – Fecha límite en la que la norma europea debe adoptarse a nivel nacional por publicación de una norma nacional idéntica o por ratificación | (dop) | 2024-09-29 |
| – Fecha límite en la que deben retirarse las normas nacionales divergentes con esta norma | (dow) | 2024-12-29 |

Esta norma sustituye a la Norma EN 61300-2-11:2013 y a todas sus modificaciones y corrigenda (si los hay).

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos de los elementos de este documento estén sujetos a derechos de patente. CENELEC no es responsable de la identificación de dichos derechos de patente.

Cualquier comentario o pregunta sobre este documento debería dirigirse al organismo nacional de normalización del usuario. En la página web de CENELEC se puede encontrar un listado completo de estos organismos.

Declaración

El texto de la Norma IEC 61300-2-11:2023 fue aprobado por CENELEC como norma europea sin ninguna modificación.

En la versión oficial, para la bibliografía, debe añadirse la siguiente nota para la norma indicada*:

IEC 61753 (series) NOTA Aprobada como Norma EN 61753 (series).

IEC 62005 (series) NOTA Aprobada como Norma EN IEC 62005 (series).

* Introducida en la norma indicándose con una línea vertical en el margen izquierdo del texto.



Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos
Ensayos básicos y procedimientos de medición
Parte 2-11: Ensayos
Compresión axial

Prólogo

- 1) IEC (Comisión Electrotécnica Internacional) es una organización mundial para la normalización, que comprende todos los comités electrotécnicos nacionales (Comités Nacionales de IEC). El objetivo de IEC es promover la cooperación internacional sobre todas las cuestiones relativas a la normalización en los campos eléctrico y electrónico. Para este fin y también para otras actividades, IEC publica Normas Internacionales, Especificaciones Técnicas, Informes Técnicos, Especificaciones Disponibles al Público (PAS) y Guías (de aquí en adelante "Publicaciones IEC"). Su elaboración se confía a los comités técnicos; cualquier Comité Nacional de IEC que esté interesado en el tema objeto de la norma puede participar en su elaboración. Organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con IEC también participan en la elaboración. IEC colabora estrechamente con la Organización Internacional de Normalización (ISO), de acuerdo con las condiciones determinadas por acuerdo entre ambas.
- 2) Las decisiones formales o acuerdos de IEC sobre materias técnicas expresan, en la medida de lo posible, un consenso internacional de opinión sobre los temas relativos a cada comité técnico en los que existe representación de todos los Comités Nacionales interesados.
- 3) Los documentos producidos tienen la forma de recomendaciones para uso internacional y se aceptan en este sentido por los Comités Nacionales mientras se hacen todos los esfuerzos razonables para asegurar que el contenido técnico de las publicaciones IEC es preciso, IEC no puede ser responsable de la manera en que se usan o de cualquier mal interpretación por parte del usuario.
- 4) Con el fin de promover la unificación internacional, los Comités Nacionales de IEC se comprometen a aplicar de forma transparente las Publicaciones IEC, en la medida de lo posible en sus publicaciones nacionales y regionales. Cualquier divergencia entre la Publicación IEC y la correspondiente publicación nacional o regional debe indicarse de forma clara en esta última.
- 5) IEC no proporciona certificados de conformidad. Los organismos de certificación independientes proporcionan servicios de evaluación de la conformidad y, en ciertas áreas, acceso a las marcas de conformidad de IEC. IEC no se hace responsable de los servicios realizados por organismos de certificación independientes.
- 6) Todos los usuarios deberían asegurarse de que tienen la última edición de esta publicación.
- 7) No se debe adjudicar responsabilidad a IEC o sus directores, empleados, auxiliares o agentes, incluyendo expertos individuales y miembros de sus comités técnicos y comités nacionales de IEC por cualquier daño personal, daño a la propiedad u otro daño de cualquier naturaleza, directo o indirecto, o por costes (incluyendo costes legales) y gastos derivados de la publicación, uso o confianza de esta publicación IEC o cualquier otra publicación IEC.
- 8) Se debe prestar atención a las normas para consulta citadas en esta publicación. La utilización de las publicaciones referenciadas es indispensable para la correcta aplicación de esta publicación.
- 9) Se debe prestar atención a la posibilidad de que algunos de los elementos de esta Publicación IEC puedan ser objeto de derechos de patente. No se podrá hacer responsable a IEC de identificar alguno o todos esos derechos de patente.

La Norma IEC 61300-2-11 ha sido elaborada por el subcomité 86B: Dispositivos de interconexión y componentes pasivos para fibras ópticas, del comité técnico 86 de IEC: Fibras ópticas.

Esta tercera edición anula y sustituye a la segunda edición publicada en 2012. Esta edición constituye una revisión técnica.

Esta edición incluye los siguientes cambios técnicos significativos con respecto a la edición anterior:

- a) se ha añadido el capítulo de términos y definiciones;
- b) se ha eliminado la tabla de niveles recomendados de severidad para cajas;
- c) se han añadido niveles de severidad recomendados para tubos y cables sin una fijación para miembro de refuerzo.

El texto de esta norma se basa en los documentos siguientes:

Proyecto	Informe de voto
86B/4807/FDIS	86B/4824/RVD

El informe de voto indicado en la tabla anterior ofrece toda la información sobre la votación para la aprobación de esta norma.

Esta norma ha sido elaborada de acuerdo con las Directivas ISO/IEC, Parte 2 y desarrollada de acuerdo con las Directivas ISO/IEC, Parte 1 y las Directivas ISO/IEC, Suplemento IEC, disponible en www.iec.ch/members_experts/refdocs. Los principales tipos de documentos desarrollados por IEC se describen con mayor detalle en www.iec.ch/standardsdev/publications.

En la página web de IEC puede encontrarse una lista de todas las partes de la serie de Normas IEC 61300, publicadas bajo el título general *Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medición*.

El comité ha decidido que el contenido de esta norma (la norma base y sus modificaciones) permanezca vigente hasta la fecha de mantenimiento indicada en la página web de IEC "http://webstore.iec.ch" en los datos relativos a la norma específica. En esa fecha, la norma será

- confirmada;
- anulada; o
- reemplazada por una edición revisada.



LOS DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE ESTA PUBLICACIÓN ESTÁN PROTEGIDOS

Copyright © IEC, Ginebra, Suiza

Reservados todos los derechos de reproducción. A menos que se especifique de otra manera, ninguna parte de esta publicación se puede reproducir ni utilizar de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia o microfilm, sin el permiso por escrito de IEC o del Comité Nacional miembro de IEC en el país del solicitante.

Cualquier pregunta sobre los derechos de reproducción de IEC o sobre la forma de obtener derechos adicionales sobre esta publicación, deberá remitirse a la siguiente dirección de IEC o del Comité Nacional Español miembro de IEC.

IEC Central Office
3, rue de Varembe
CH-1211 Geneva 20
Switzerland
Email: inmail@iec.ch
Web: www.iec.ch

1 Objeto y campo de aplicación

El objeto de esta parte de la Norma IEC 61300 es asegurar que la retención o la fijación del cable para un dispositivo de fibra óptica o sus componentes resistirá las cargas de compresión que es probable que se apliquen durante el funcionamiento normal.

2 Normas para consulta

En el texto se hace referencia a los siguientes documentos de manera que parte o la totalidad de su contenido constituyen requisitos de este documento. Para las referencias con fecha, solo se aplica la edición citada. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición (incluida cualquier modificación de esta).

IEC 61300-1, *Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 1: Generalidades y guía.*

IEC 61300-3-1, *Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 3-1: Inspecciones y medidas. Inspección visual.*